



Pobre Centro Histórico de la CDMX

Si no fuera por un boletín de su gobierno, cualquiera hubiera pensado que **Clarita Brugada** quería hacer una broma con la designación de **Carlos Cervantes** como titular de la Autoridad del Centro Histórico, tras el ataque del pasado jueves contra **Diana Sánchez Barrios**.

Y es que el único *mérito* del exdiputado local de Morena es ser sobrino de **Ernestina Godoy**, exfiscal capitalina. Por lo demás, siempre ha sido burócrata de segunda en algunas áreas del gobierno, principalmente en Iztapalapa; nada para impresionar.

Lo de menos sería la carrera del sobrino, el problema es que **Brugada** lo asignó a un lugar donde tiene más posibilidades de empeorar las cosas que de encontrar una solución en la de por sí conflictiva zona.

Por esa silla han pasado personajes de todo tipo que, sin importar capacidades, sólo han servido para *jugar a las vencidas* con secretarios de gobierno y con la autoridad en turno de la alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque **Clarita** afirma que el Centro Histórico de la Ciudad de México merece atención especial, poco ha servido ese organismo, creado por **Marcelo Ebrard** en enero de 2007, a unas semanas de haber llegado al Gobierno del DF.

En ese tiempo, **Marcelo** buscaba el control de esa zona de la capital, considerada el centro político del país, para evitar *inconvenientes* a su proyecto de ciudad, sobre todo en el plano inmobiliario. Dijo que sería de gran apoyo para su gobierno; sólo buscaba controlar y *grillar*.

La zona, integrada por 668 manzanas, delimita al norte con República de Honduras (en La Lagunilla); al sur con Izazaga; al este con Anillo de Circunvalación y al oeste con Reforma, hasta la calle de Atenas.

Se supone que **Cervantes** tendrá atribuciones en materia de gobierno, vivienda, desarrollo urbano, económico, medio ambiente, desarrollo social, transporte, vialidad, turismo y seguridad; o sea, será un microgobernador.

Según **Clarita**, su muchacho "garantizará la integridad, desarrollo social, cultural y económico de los habitantes de esta zona de la capital".

Pero si en realidad le diera importancia a ese organismo, no habría puesto ahí a un burócrata desempleado, que como diputado es más recordado por decir en tribuna que Benito Juárez era la alcaldía más insegura del país... ¡al confundirla con Cancún, nombre de ese municipio!

Ese organismo duplica tareas con las secretarías y se contrapone con la alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** es una autoridad electa, no una empleada de gobierno. Porque si algo sale mal, la responsabilidad no será del sobrino, sino de la alcaldesa.

¿Por qué **Clarita** esperó a que pasara lo de **Diana** para

decidir unitar el mando policiaco, revisar la legalidad de las motonetas y enviar otros 330 policías al Centro Histórico?

Si cree que **Carlitos** es tan bueno, lo hubiera designado antes, ¿no? A lo mejor pensó que si estuvo en ese lugar gente como **Manuel El Maizoro Oropeza**, ¿por qué no el sobrino?



CENTAVITOS

Sobre la grosería que la semana pasada los morenistas le hicieron a **Brugada** en su gira por Iztacalco, dicen que en realidad el vacío fue en contra de la alcaldesa **Lourdes Paz**, quien no invitó ni a líderes ni a diputados, quienes el mero día se enteraron de la visita de la jefa de Gobierno. El desprecio de **Paz** por las bases del partido quedó de manifiesto desde la campaña por la alcaldía, donde no asistía a los actos que le programaban o desairaba a los asistentes, quienes a regañadientes votaron por ella, solamente porque se lo pidió **Claudia Sheinbaum**.

Ese organismo duplica tareas con las secretarías.

